

LA LIBERTAD HASTA
ESTABLECERSE, NE-
CESITA DEJAR LA
CLEMENCIA.



Esté Periódico se publicará todos los Lunes. La suscripción á él es de dos reales por mes, y los remitidos análogos á su objeto se imprimen gratis. Se vende en la Resep-toria del papel sellado. tienda de D, Francisco Anjel Bargas

EL MISTI.

N.º 10.] AREQUIPA LUNES 13 DE OCTUBRE DE 1834. [MEDIORREAL.

EL MISTI.

3 DE OCTUBRE DE 1834 EN
AREQUIPA.

Como á las diez de la mañana de este dia se esparció la voz en toda la Ciudad de que los gamarranos habian seducido la tropa, y la habian sublevado y de que habia sido asesinado el jeneral Nieto y apresado el G. Mariscal Miller comandante jeneral del Departamento. Como la voz parese que tubo principio en la plaza mayor de que se habia revolucionado el batallon Libres llegó la noticia inmediatamente al jeneral Nieto, y G. Mariscal Miller. El primero marchó al momento con una pistola en la mano acompañado del baliente Rios su ayudante al cuartel de infanteria: alli encontro á su coronel Peset á la caveza del batallon, y á todos los soldados comiendo rancho, regreso, y á las dos cuadras encontro con el G. Mariscal que bajaba al mismo cuartel, le instruyó del orden en que se hallaba la tropa, y pasó al cuartel de caballeria. El comandante Mendi-vuro se habia colocado á la cabeza del escuadron para resistir á cualesquiera que intentase perturbar la tranquilidad pública: el comandante Hurtado con una mitad de caballeria á pie y con lanza en mano, marchó sobre el parque. Ya la compañía de artilleria se habia armado de fucil, y ocupaba los altos para re-

sistir á los desorganizadores: sus puertas estaban serradas. Mas de seis mil paisanos armados de fuciles, caravinas, pistolas, lanzas, sables, cuchillos y palos, se reunieron antes de diez minutos: buscaban por todas parte al jeneral Nieto: lo encontraron y se pusieron bajo sus ordenes; indagaban embano por los suble-bados. El G. Mariscal Miller habia recorrido tambien los cuarteles y el pueblo preguntaba por él. El coronel Moran en los primeros instantes del alboroto voló, se puede decir, á las sastrerias inmediatas á su casa: como docientos de los Leales se le reunieron, y todos pedian armamento para exterminar á los suble-bados: mas el coronel Moran los condujo así hasta la praza mayor para saber de cierto cual era el atrevido que habia osado insultar á los Libres— Estos guerreros balientes que siempre han peleado por las leyes, dieron en medio de un pueblo Libre ejemplo de intrepidez, de amor al orden, y de que sus conciudadanos los han mirado y los miran siempre como sus protectores y de la patria.

Desengañados de que nada habia, inquirian el orijen de la nobedad y disculpaban su credulidad, con lo declarado por los ladrones aprendidos en dias pasados; de que Matias Corso los habia solicitado para asesinar al Prefecto Quadros, al jeneral Nieto, y á Moran, y con la altanería con que se portaban los gamarranos. Algunos dijeron que en la noche anterior hubo denuncias hechas

al jeneral Nieto, y á Miller sobre una conspiracion, lo que habia sido verdad: y en la mañana del tres, se dio aviso al comandante Mendes por un anónimo. En la masa del pueblo se via un clamor jeneral contra Andres Martines y el obispo Goyeneche y se sabe que el pueblo apiñado en la calle de la prefectura gritaba por que se botase á Martines y aun dió una lista de los maquinadores, á una junta de señores q' se reunio en la prefectura. Cuando el pueblo clamaba por que se castigara á Martines, yá el Mariscal Miller habia hecho llamarlo á su casa, por denuncia q' se le habia hecho contra él, estando en el cuartel, indicandolo como autor de la novedad. En la lista que dio el pueblo de los que reputaba por complices en los desordenes se hallaba el presidente de la Corte, Luna villanueva, y se separó de la junta, para que esta procediera á mandar lo conveniente. Se resolvió que Martines marchara para Lima en cumplimiento de las ordenes del gobierno, que no se habian cumplido, y salió el tres en la noche para el puerto de Islay. Los gamarranos, han dicho, que el pueblo esta insubordinado y que no respeta las leyes, ni las autoridades. Lo mismo dijeron el memorable 13 de Enero. Pero ese pueblo ha sacrificado su existencia por el orden, y por las leyes, mientras que Martines, el Obispo, y otros los han ultrajado, y han conspirado con el infame Gamarra á la desolacion de la patria. Martines se disculpó el tres con que estaba oculto; y dijo que no era de Gamarra ni amigo de transtornos: que el habia desanimado al jeneral Quiros de su plan de federacion que trajo de Bolivia y q' le aconsejo se fuera á Majes: tal es su caracter q' no se detiene en denunciar á su protector—El movimiento del pueblo del dia tres, acredita el estado de libertad y sivilisacion en que se halla. Reunirse mas de seis mil ciudadanos en pocos minutos para pelear contra una tropa aguerrida subleada, sin que presediese orden ningna, y buscar conancia al jeneral Nieto para ponerse á sus ordenes, proclamandolo, el *Restaurador de la libertad*, y al gran Mariscal Miller con el epíteto, *del immaculado en la causa de la libertad*, es un acto heroyco, en lugar de insubordinacion. Tiemblen los malvados que han agotado la paciencia de este pueblo: que han abusado de su humanidad y clemencia: que han enteu-

dido que su sufrimiento es cobardia; y que pueden señorearse impunemente sobre las ruinas de la patria. Desde el año 34 ó seran honrados y libres, ò no existirán. Ha pasado ese tiempo en que un mandatario infame haga obedecer sus caprichos, y eche fuerza armada para asesinar á sus subditos. Se han unido para esclavizar: pues el pueblo se ha unido para escarmentarlos. ¿Se acogen á la ley los que con Gamarra la pisotearon, los que establecieron la discordia, la sostuvieron y nos atacaron á mano armada, los que viven por la piedad del pueblo á quien ultrajan? ¿Donde se ha visto, que un pueblo reunido en masa no cometa algun desorden? ¿Y cuál nos ofreseran nuestros perversos é implacables enemigos que se haya cometido el memorable 13 de Enero, el 13 de Mayo, el 3 de Octubre; y aun el 5 de Marzo en que fue impiamente invadido por la fuerza de policia? El pueblo se ha reunido para defender su libertad y la ley. Ha buscado á sus jefes Nieto, y Miller; y ha pedido al Prefecto se castigue á los sindicados. Pero los enemigos no dejan de dar ocasiones de descontento. Apresado España por el juez Salazar integro y republicano, lo quitan en el momento, y Davila absuelve al apresado. España será juez y lo seran sus compañeros gamarranos y godos, y el pueblo cansado de sufrir sus injusticias clamará precisamente contra ellos. Mientras que los ciudadanos se sacrificaban por la patria, nuestros amos ocupaban sus puestos de un modo imperturbable como los Andes: perdida la accion en Cangallo, los de ensosores corrian á la costa á buscar nuevos recursos, y los señores disfrutaban de su reposo y de la amistad de sus amos, los perfidos San Roman, Escudero, y Gamarra; y restablecido el orden gritan con tono insultante y nos compelen al silencio y á venerar sus personas. ¡Insolentes! vosotros que negasteis parte de vuestra fortuna, mientras q' otros perdieron ó espusieron su vida, sois los que procurais la insubordinacion, para gran gear en un gobierno despótico único que os conviene, y os habeis hecho indignos de mas conmiseracion.

A un no se habia aplacado el pueblo y llegado el correo de Lima, se supo que el jeneral Cerdeña era nombrado prefecto de Arequipa, los gamarranos se daban los parabienes, y tenian razon; por

que Cerdeña cuando mando Arequipa como jefe militar y como prefecto, pertenecía á Gamarra y no á la Nacion: pues juntos consumaron la obra del destierro y deposicion del inosente Lamar: y en Arequipa no tuvo otros amigos, que los que eran de su misma opinion. La noticia desagrado al pueblo, tan escarmientado ya de los antiguos mandatarios. No se conviene en la carrera que ha empujado de la libertad y la ley, sino con hombres que hayan tenido principios fijos de liberalismo. Cerdeña por desgracia no los ha tenido. En Colombia sirvió á las ordenes del jeneral español Morillo, y por sus opiniones tan pronunciadas, y por su terquedad, merecio ser individuo de la junta de calificacion de *godos*: pasado al ejército de la patria, hincó la rodilla á Simon Bolivar, y lo hizo jeneral: y caydo Bolivar como le sucedió Gamarra en el plan de tiranizar el Perú, entró Cerdeña á las ordenes de Gamarra juntamente con todos los vitelicios, y elementos de la tirania. *El Portete es testigo del comportamiento de Cerdeña*. Cuando se trató de botar á los españoles del ejército, se dijo, que Cerdeña se habia espresado en el departamento de Puno: que primero anegaria medio Perú en sangre: resuelto Gamarra á quitar á los españoles que no podia sostener, se indigno y dejo de ser amigo de Gamarra: este al ponerlo preso dió por causal, que Cerdeña queria entregar el paiz al extranjero—Al menos, Cerdeña no tuvo compromisos con los del partido liberal, ni estos le habrian creído. Cerdeña que hà ayudado en la campaña actual, puede mandar despues algun Departamento, pero no ahora—El pueblo de Arequipa tiene confianza en Miller como la ha tenido en Nieto: pero no la tiene en Cerdeña. El Perú no esta seguro todavia. Los gamarranos y otros descontentos se han alentado con la impunidad, y en Arequipa no es dable permitir se refuerse el partido de los serviles. Parese que se quisiera castigar á Arequipa por que se opuso á Gamarra. Pero Arequipa no entra en revolucion, ni la permite. Conservará la integridad y respetará la ley. El pueblo tambien se halla fuertemente ajitado de sentimiento por la marcha á Lima del jeneral Nieto, jamas hombre alguno habra tocado pruebas mas clasicas del amor del pueblo; y él será siempre unido de un modo inaltera-

ble á la felicidad ó desgracias de Arequipa.

¡Jeneral illustre! Sois testigo de que el pueblo jamas es injusto ni ingrato. Contad á todos vuestros compañeros de armas el respeto y amor que os ha profesado, para que esos valientes se estimulen á ser justos, y á no manchar su carrera gloriosa, como tú no la habeis manchado jamas.

AL JENERL NIETO.

CANCION

CORO

A la márgen del Rimac te llama,
Nieto illustre, la voz del deber;
Y Arequipa, este pueblo que te ama,
Vé alejarse con tigo el placer.

Cuando hollar nuestras leyes osára
De un vil déspota el péfido bando,
Arequipa te vió enarbolando.
De los Libres el sacro pendon.
Arequipa con tigo lidiará;
Y aunque tuya no fué la victoria,
Tuyos son el honor y la gloria,
De pelear por salvar la Nacion

A la marjen &

Si el destino no puso en tus cienes,
El laurel del guerrero sangriento,
Tu civismo y tu heroico ardimiento
Te han ceñido guirnalda inmortal.
Y entre tanto se estimen los bienes
Que la patria felice ya goza,
Volará tu memoria gloriosa,
Y triunfante de edad en edad.

A la márgen &

Monumento serán duradero
De tu amor á esta patria querida
Esas tierras que vieron tu vida,
Veces mil peligrar en la lid,
Y el gran Misti que vió por tu acero
Humillado al tirano arrogante,
Mas que un triunfo, dirá, fue brillante
La desgracia del bravo Adalid,

A la márgen &

¡Y tu partes cuando esta morada
De los libros debia abrigarte,
Como á libre, en su seno, y aun darte,
Como á libre, mas pruebas de amor?...
Parte, pues; y que siempre asociada
A tu gloria la nuestra, el suplicio
Sea de esos sectarios del vicio,

Que no puede sufrir su esplendor.

A la margen del Rimac te llama,
Nieto ilustre, la voz del dever;
Y Arequipa, este pueblo que te ama,
Vé alejarse contigo el placer.

SONETO.

El valiente guerrero, el ciudadano,
Que firme resistió á la tiranía;
El que aun vencido, en animoso dia
Temblar hizo á las huestes del tirano.
Aquel contra quien ladran, mas en vano,
El servilismo y la calumnia impía;
El que era nuestra dicha y alegría;
El que siempre honrará el nombre Perúano:
Nieto, en fin, vá alejarse de este suelo;
Y Arequipa, teatro de su gloria,
Y en su gloria y contrastes compañera,
Derrama aservo llanto, y ruega al Cielo
Lo haga siempre feliz; que su memoria
Hará la gratitud bien duradera.

REMITIDOS.

SS. Editores del Misti—No han parado en lo referido las nulidades cometidas por los jueces que han conocido de la causa de pesquisa seguida contra el Dr. España. Como lá sentencia que ellos pronunciaron, fué conforme con el dictamen fiscal del D. D. Toribio Prado pasaron los autos al D. D. Benito Lazo, como vocal menos antiguo del tribunal para que interpusiese los recursos convenientes. ¿Y que espuso? que no hallaba inconveniente alguno, para que se ejecutase la sentencia. ¿Y como habia de hallarlo contra si mismo? ¿Quien ignora que Lazo es España, y España Lazo, y que hace mucho tiempo que forman una sola identica persona, así moral como políticamente? Despues de este acontecimiento, el íntegro juez y honrado patriota Dr. Salazar sucitó competencia á dichos jueces sobre el conocimiento en primera instancia del crimen de sedicion de que fue acusado España; y mis buenos Areopajitas, sin correr vista á su fiscal siquiera por ceremonia, resolvieron á su favor la competencia, arrogandose una de las atribuciones que segun la nueva Constitucion corre ponde á la corte suprema. Hay pues que agregar á la lista de nulidades esta infraccion de un artículo constitucional relativo á la administracion de justicia. Y disponiendo la ley de 14 de Junio de 828 que tales infractores queden suspensos de la ciudadanía y de cualquier empleo que obtengan, y el art. 6.º de la Carta que los que han perdido aquella solo puedan ser rehabilitados por el congreso motivando la impetracion de la gracia, es muy oportuno recomendar á la memoria de todos los ciudadanos los célebres nombres de aquellos jueces, para cuando quieran solicitar algun destino ó empleo en la Republica y de mas fines; son los siguientes: José Gregorio Paz Soldan presidente, Mariano Elias Medina, Francisco Xavier Zegarra, Juan Francisco Melgar, el virtuoso patriota D. Justo Bustamante que se opuso con vigor y celo á la violacion de las leyes, Torivio Prado fiscal de la causa, Benito Lazo fiscal de la ley.

Sin perjuicio de esto se suplica al supremo gobierno y á la corte suprema de justicia ejer-

san sus respectivas atribuciones para la aplicacion de la pena de responsabilidad, en favor de la ecsacta obserbancia de la Constitucion y de las leyes, y para ejemplar castigo de tan enormes atentados y tan escandalosa prevaricacion, pues la impunidad alentaria ciertamente á repetir iguales ecesos y crímenes, y perdiendo las leyes penales su saludable terror, se harán el objeto de la burla y desprecio de los malvados.

Los obserbadores Curiosos.

Cuando el hombre necesita de que lo compelan al cumplimiento de sus deberes, y apesar de ello no lo verifica, justamente se halla en el caso de merecer la censura pública. Asi, cettato este principio, parece le adapta muy bien al Dr. Luna, y su satélite Adriasola, por la indiferencia con que se presentan despues de las reconvencciones que se les ha hecho para la chancelacion de la testamentaria del S. Portu. ¿Que arguye ese silencio tan profundo? que eclipse total de Luna es este que no se dicipa con los rayos del Sol, y que lleva la duracion de 8 años largos, sin que los interesados tengan la menor noticia de su ecsistencia, entradas, y salidas? ¿Es acaso un favor un servicio al que se les llama? no no: es solo moverlos al cumplimiento del grande cargo que admitieron, y que les importa una obligacion lucrativa. Ahora si por este fruto, no quieren concluirlo, ó desprenderse de ella, revistiendose por el contrario de mayor inercia, será presiso no inculcarles ya por la prensa, [por este Abogado de pobres,] sino pedir judicialmente depósito, ya que su delicadeza y honor no los determina á ello, ni por ser tan público el asunto, ni por ser de tanta gravedad, por las ramificaciones que abraza.

El que no se Duerm.

SS. EE. Se dice—Va á suceder un eclipse total de Luna, invisible en el Perú y visible en España. Se dice, ha llegado al Puerto del Vallecito la Fragata Hermosura; trae soliman, carmin, y Corsees de todas clases. Se avisa lo primero á las Pinganillas, y lo segundo á D. P. J. alias D. Cernicalito.

Se dice, está para dar á la vela del Rio Chilli al de Villanueva, la Goleta Berenjena, lleva en lastre piedras de verenguela, oquendos y toda clase de colacion: admite pasajeros. Se avisa á los aficionados á la Bombé para que contraten su pasaje con el consignatario Manuel el Bolo, que vive en la piedra de Machurumi.

Se continuará

AVISO.

El señor Antonio de Manucci natural de la ciudad de Roma Profesor Retratista, ofrece sus servicios á los habitantes de esta ciudad por el corto tiempo que residirá en esta.

Vna coleccion de retratos hechos de su propia mano se podrá ver en la casa de su habitacion calle de S. Domingo en los altos de la tienda del Sr. D. Juan Bautista Ponsignon.

Imprenta de Anselmo Valdéz.